



MENDOZA, 23 de diciembre de 2014.-

VISTO:

La ACTU – FCM: 2378/2014 que acumula las NOTAS – FCM: 36111 y 36113/2014 de la Dirección de la Carrera de Medicina y de la Secretaría Académica referidas al calendario de actividades académicas de esta Facultad para el año 2015, y

CONSIDERANDO:

Que en el calendario debe incluirse la distribución cronológica de los cursos y rotaciones del Ciclo Básico y del Ciclo Clínico del curriculum vigente para la Carrera de Medicina, con sus respectivas fechas de exámenes finales y recuperatorios.

Que además, es conveniente coordinar las actividades referentes a la docencia, adaptándolas a la Resolución N° 575/2014 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo.

Que según el artículo 86° del Estatuto Universitario las unidades académicas, anualmente, confeccionarán su calendario de actividad docente y establecerán las fechas de exámenes y las de promoción, así como los períodos de vacaciones de estudiantes, docentes e investigadores.

Que asimismo, las Direcciones General Administrativa y de Mantenimiento y Servicios solicitaron, por NOTA –FCM: 36035/2014, se contemplen los días propuestos para la desinfección del edificio de la Facultad.

Por ello y teniendo en cuenta lo aprobado por este Cuerpo en reunión del 12 de diciembre de 2014,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Establecer para los alumnos de la Carrera de Medicina – Curriculum vigente, el cronograma de actividades académicas de los Ciclos Básico y Clínico – año 2015, cuyo detalle figura en el Anexo I que con CUATRO (4) hojas forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- No habrá actividades, en la Facultad, en las siguientes fechas del año 2015, correspondientes a días feriados, no laborables y asuetos, establecidos por leyes nacionales, provinciales y ordenanzas universitarias:

1 de enero:	Año Nuevo
16 y 17 de febrero	Carnaval
7 de marzo:	Fiesta Nacional de la Vendimia
21 de marzo	Desinfección del edificio de la Facultad
23 de marzo	Feriado puente turístico
24 de marzo	Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia
2 de abril:	Día del Veterano y de los caídos en la Guerra en Malvinas
3 de abril	Viernes Santo
1 de mayo:	Día Internacional del Trabajo
25 de mayo:	Día de la Revolución de Mayo
20 de junio:	Paso a la inmortalidad del General Don Manuel Belgrano.
9 de julio	Día de la Independencia
11 de julio:	Desinfección del edificio de la Facultad.
25 de julio:	Día del Apóstol Santiago – Patrono de la Provincia de Mendoza
16 de agosto:	Aniversario de la Universidad Nacional de Cuyo
17 de agosto:	Paso a la inmortalidad del General Don José de San Martín.
12 de octubre:	Día del Respeto a la Diversidad Cultural.
20 de noviembre	Día de la Soberanía Nacional. Será cumplido el 23 de noviembre.
21 de noviembre	Desinfección del edificio de la Facultad.



7 de diciembre	Feriado puente
8 de diciembre:	Día de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, Patrona de la Universidad Nacional Cuyo
25 de diciembre:	Navidad

ARTÍCULO 3º.- Adoptar en esta Unidad Académica lo dispuesto por el artículo 6º del Decreto Nacional N° 1584/2010 que a continuación se transcribe “Establécense como días no laborables para todos los habitantes de la Nación Argentina que profesen la religión judía los días del Año Nuevo Judío (Rosh Hashana), DOS (2) días, el Día del Perdón (Iom Kipur), UN (1) día, y de la Pascua Judía (Pesaj) los dos (2) primeros días y los dos (2) últimos días”, en cuyo caso es de aplicación lo estipulado en el artículo 8º de la referida norma que fija que “Los trabajadores que no prestaren servicios en dicha festividad religiosa [...] devengarán remuneración y los demás derechos emergentes de la relación laboral, como si hubieren prestado servicio.”

ARTÍCULO 4º.- Adoptar en esta Unidad Académica lo dispuesto por el artículo 7º del Decreto Nacional N° 1584/2010, que a continuación se transcribe “Establécense como días no laborables para todos los habitantes de la Nación Argentina que profesen la religión islámica el día del Año Nuevo Musulmán (Hégira), el día posterior a la culminación del ayuno (Id Al-Fitr) y el día de la Fiesta del Sacrificio (Ild Al-Adha), en cuyo caso es de aplicación lo estipulado en el artículo 8º de la referida norma que fija que “Los trabajadores que no prestaren servicios en dicha festividad religiosa [...] devengarán remuneración y los demás derechos emergentes de la relación laboral, como si hubieren prestado servicio.”

ARTÍCULO 5º.- Adoptar en esta Universidad lo dispuesto por la Ley N° 26199 que a continuación se transcribe: “Los empleados y funcionarios de organismos públicos y los alumnos de origen armenio quedan autorizados a disponer libremente del día 24 de abril de todos los años para poder asistir y participar de las actividades que se realicen en conmemoración de la tragedia que afectó a su comunidad”.

ARTÍCULO 6º.- El tercer martes de setiembre se celebra el Día Internacional de la Paz, según Resolución n° 584/2003 R.

ARTÍCULO 7º.- Establecer los siguientes períodos de receso académico.

- estival: CUARENTA Y CINCO (45) días corridos establecidos por esta Unidad Académica, entre el VEINTIUNO (21) de diciembre de 2015 y el QUINCE (15) de febrero de 2016.
- Invernal: durante el mes de julio, en coincidencia con las fechas que a este efecto establezca la Dirección General de Escuelas de Mendoza.

ARTÍCULO 8º.- Son días de receso, para los casos que se indica, las siguientes fechas:

- 17 de setiembre “Día del Profesor”: para los docentes universitarios.
- 21 de setiembre “Día del Estudiante”: para todos los estudiantes y docentes frente a alumnos, de todos los niveles de enseñanza.
- 26 de noviembre “Día del Personal No Docente”: para todo el Personal de Apoyo Académico y Bibliotecarios.

ARTÍCULO 9º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 180

mgm

Paula Elizabeth GODOY  
Directora General Administrativa

Dr. Roberto Miguel MIATELLO  
Secretario Académico

Prof. Dr. Pedro Eliseo ESTEVES  
DECANO



**ANEXO I**

**CURSOS CICLO BÁSICO - 2015 - DISTRIBUCIÓN CRONOLÓGICA CICLO LECTIVO: 39 SEMANAS**

<b>PRIMER AÑO</b>	Duración en semanas	Fecha de iniciación	Fecha de terminación	<b>Examen final</b>	Recuperatorios de diciembre	Recuperatorios de febrero
<b>De las Moléculas a la Célula</b>	16	2/03	19/06	19/06	15/12	16/02/16
<b>Estructura del Cuerpo Humano</b>	16	22/06	23/10	22 y 23/10	18/12	15/02/16
<b>De la Célula al Hombre</b>	07	26/10	11/12	11/12	21/12	17/02/16
<b>Relación Médico – Paciente I</b>	32	2/03	23/10	Desde 5/10	Según alumno	Según alumno
<b>Medicina, Hombre y Sociedad</b>	19	2/03	20/07	20/07	16/12	18/02/16
<b>Bioestadística y Demografía</b>	19	27/07	4/12	14/12	22/12	18/02/16
<b>Inglés I</b>	36	10/03	26/11	Escrito 24/11 oral 26/11	17/12	19/02/16
<b>PAF</b>	14	9/03	12/06	-.-	-.-	-.-

<b>SEGUNDO AÑO</b>	Duración en semanas	Fecha de iniciación	Fecha de terminación	<b>Examen final</b>	Recuperatorios de diciembre	Recuperatorios de febrero
<b>Funcionamiento del Organismo</b>	19	23/02	3/07	3/07	14/12	15/02/16
<b>Bases Farmacológicas de la Terapéutica Racional</b>	05	20/07	21/08	21/08	15/12	16/02/16
<b>Microbios, agresión y Defensa</b>	15	24/08	03/12	03/12	16/12	19/2/16
<b>Relación Médico–Paciente II</b>	35	23/02	06/11	09/11	Según alumno	Según alumno
<b>Epidemiología Básica</b>	18	25/02	24/06	24/06	18/12	17/02/16
<b>Promoción y Prevención en Salud</b>	20	30/06	24/11	10/12	18/12	17/02/16
<b>Inglés II</b>	36	03/03	19/11	Escrito y oral 17 y 19/11	17/12	18/02/16
<b>PAF</b>	14	03/08	8/11	-.-	-.-	-.-
<b>TERCER AÑO</b>	Duración en semanas	Fecha de iniciación	Fecha de terminación	<b>Examen final</b>	Recuperatorios de diciembre	Recuperatorios de febrero
<b>Relación Médico–Paciente III</b>	38	23/02	27/11	09/12	16/12	17/02/16
<b>Patología General</b>	31	23/02	9/10	16/10	15/12	16/02/16
<b>Patología Básica Especial I</b>				26/06	17/12	11/02/16
Piel	02	16/03	27/03			
Osteoarticular	02	30/03	10/04			
Cardiovascular	04	13/04	08/05			
Respiratorio	03	11/05	29/05			
Linfohemático	03	01/06	19/06			
<b>Patología Básica Especial II</b>				09/10	18/12	12/02/16
Digestivo	03	29/06	31/07			
Riñón y Medio Interno	04	03/08	28/08			
Endocrino – metabólico	03	31/08	18/09			
Genital	02	22/09	02/10			
<b>Sistema Nervioso y Comportamiento Humano</b>	07	19/10	27/11	04/12	14/12	15/02/16
<b>Inglés III</b>	36	02/03	19/11	Escrito y oral 19/11	01/12	16/02/16
<b>PRUEBA GLOBAL DE CICLO BASICO 2015</b>						<b>18, 19 y 20/02 21 y 22/07</b>



**ROTACIONES DEL CICLO CLÍNICO - 2015- DISTRIBUCIÓN CRONOLÓGICA (Ciclo lectivo: 38 semanas)**

CUARTO AÑO						
Cursos longitudinales	Duración en semanas	Fecha de Iniciación	Fecha de terminación	Examen final	Recuperatorios de diciembre	Recuperatorios de febrero
Atención Primaria de la Salud	19	03/03	21/07	21/07	15/12	23/02/16
Epidemiología Clínica	19	29/07	02/12	09/12	18/12	27/02/16
Ingles IV	18	05/03	02/07	02/07	17/12	27/02/16
		23/07	19/11	19/11		
Rotaciones clínicas de Medicina Interna y Cirugía				Duración en semanas	Recuperatorios diciembre	Recuperatorios febrero
Diagnóstico por Imágenes				4	09/12	13/02/16
Traumatología, Ortopedia y Rehabilitación				3	09/12	13/02/16
Cirugía Vascul Periférica				1	10/12	14/02/16
Oftalmología				2	10/12	14/02/16
Otorrinolaringología				2	11/12	17/02/16
Dermatología				2	11/12	17/02/16
Neurología Clínica y Quirúrgica				2	14/12	18/02/16
Inmunología				2	14/12	18/02/16
Endocrinología, Metabolismo y Nutrición				2	15/12	19/02/16
Hematología				2	15/12	19/02/16
Infectología				2	16/12	20/02/16
Neumonología				2	16/12	20/02/16
Cardiología				2	17/12	21/02/16
Nefrología				2	17/12	21/02/16
Urología				2	17/12	24/02/16
Gastroenterología				2	18/12	24/02/16
Cirugía Digestiva				2	18/12	25/02/16
Optativa				2	18/12	25/02/16
Las <b>rotaciones clínicas</b> se ofrecen durante todo el ciclo lectivo, desde el 3 de marzo al 2 de diciembre, para grupos pequeños de alumnos. A continuación se consignan las fechas cada dos semanas, en que el grupo de alumnos debe cambiar a la siguiente rotación. El examen de cada rotación será el lunes siguiente a su finalización. Al comienzo del año, se corren las fechas sobre el calendario, por la Semana Santa. Traumatología y Cirugía Vascul Periférica, que tienen régimen distinto, deberán guiarse por un cronograma especial.						
Primer semestre			Segundo semestre			
Fecha de Iniciación	Fecha de terminación	Examen final	Fecha de Iniciación	Fecha de terminación	Examen final	
03/03	16/03	17/03	28/07	7/08	10/08	
18/03	01/04	06/04	11/08	21/08	24/08	
07/04	17/04	20/04	25/08	04/09	07/09	
21/04	30/04	04/05	08/09	18/09	22/09	
05/05	15/05	18/05	23/09	05/10	06/10	
19/05	29/05	01/06	07/10	20/10	21/10	
02/06	12/06	15/06	22/10	03/11	04/11	
16/06	26/06	29/06	05/11	16/11	17/11	
30/06	24/07	27/07	18/11	01/12	02/12	
Optativas 1º y 2º semestre cursos Semipresenciales						

ROTACIONES ESPECIALES DEL 4º AÑO					
Cirugía Vascul Periférica			Traumatología		
4º año			4º año		
Inicio	Fin	Examen	Inicio	Fin	Examen
03/03	06/03	9/03	10/03	01/04	06/04
07/04	10/04	13/04	14/04	30/04	04/05
05/05	08/05	11/05	12/05	29/05	01/06
02/06	05/06	08/06	09/06	26/06	29/06
30/06	03/07	20/07	21/07	07/08	10/08
11/08	14/08	18/08	19/08	04/09	07/09
11/09	16/09	17/09	18/09	05/10	06/10
07/10	13/10	14/10	15/10	03/11	04/11
05/11	10/11	11/11	12/11	01/12	02/12



QUINTO AÑO							
Cursos longitudinales		Duración en semanas	Fecha de iniciación	Fecha de terminación	Examen final	Recuperatorios de diciembre	Recuperatorios de febrero
Aspectos Éticos, Prácticos y Legales del Ejercicio Profesional	I	19	03/03	21/07	21/07 y 23/07	10/12	16/02/16
	II	19	28/07	01/12	01/12 y 03/12	11/12	17/02/16
Inglés V		18	03/03	02/07	02/07	10/12	19/02/16
		18	21/07	19/11	19/11		
Las <b>rotaciones clínicas</b> se ofrecen durante todo el ciclo lectivo, desde el 2 de marzo al 4 de diciembre, para grupos pequeños de alumnos. A continuación se indican la duración y las fechas de recuperatorios de diciembre y febrero de cada una, así como las fechas de iniciación, terminación y examen final para cada grupo de alumnos.							
Rotaciones clínicas	Duración en semanas	Fecha de iniciación	Fecha de terminación	Examen final	Recuperatorios diciembre	Recuperatorios febrero	
Medicina Interna	7	02/03	17/04	23/04	14/12	15/02/16	
Cirugía (con Cirugía de Tórax)	7	24/04	12/06	18/06	15/12	16/02/16	
Pediatría	7	19/06	14/08	20/08	16/12	17/02/16	
Gineco-Obstetricia	7	21/08	09/10	15/10	17/12	18/02/16	
Psiquiatría	7	16/10	27/11	03/12	18/12	19/02/16	

SEXTO AÑO							
Enero no hay actividad docente. Se interrumpen cursos y rotaciones a partir del 24 de diciembre							
Rotaciones		Duración en semanas		Fecha de Iniciación	Fecha de Terminación		
Medicina Interna		12		02/03	22/05		
Cirugía		12		26/05	14/08		
Pediatría		12		18/08	06/11		
Gineco-Obstetricia		12		09/11	29/02/2016		
Cursos	Duración en horas	Fecha de iniciación	Fecha de terminación	Examen final	Recuperatorios	Recuperatorios de febrero	
Administración de Salud	20 horas	10/03	14/04	14/04	17/12	25/02/16	
		18/08	15/09	15/09			
		10/11	10/12	10/12			
Emergentología	96 horas	05/03	28/05	28/05	11/06	18/02/16	
		20/08	12/11	12/11	19/11		
Farmacología clínica	36 horas	09/03	20/05	20/05	03/06	17/02/16	
		19/08	04/11	04/11	18/11		
Orientación y Desarrollo Profesional	12 horas	20/04	22/04	22/04			
		22/06	24/06	24/06			
		14/12	16/12	16/12			
Optativas (80 horas obligatorias)				<b>Consultar oferta anual</b>			
<b>PRUEBA GLOBAL DE CICLO CLÍNICO 2015</b>				<b>9, 10,11 de marzo 31 de agosto, 1 y 2 de setiembre</b>			

## Res. Nro. 180

Paula Elizabeth GODOY  
Directora General Administrativa

Dr. Roberto Miguel MIATELLO  
Secretario Académico

Prof. Dr. Pedro Eliseo ESTEVES  
DECANO